

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2024-2027

SERVICIOS

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación de salud
RESPONSABLE DE LA UNIDAD	Ulises Pardo Ortiz
TELEFONO OFICIAL	764-764-01-11
CORREO ELECTRONICO OFICIAL	salud-dif@xicotepecpuebla.gob.mx
DIRECCION DE LA UNIDAD	2 de Abril #100 col. Centro

DATOS GENERALES	
Trámite o servicio:	Odontología
Objetivo:	Brindar atención odontológica con la finalidad de disminuir índices de patologías bucales entre la población
Descripción:	Valoración y tratamiento de patologías bucales, a través de consultas y jornadas médicas. Atención odontopediátrica, a través de jornada, visitas escolares y consultas. Se ofrece atención odontológica integral para cubrir todas las necesidades de la ciudadanía. Desarrollo de jornadas preventivas con técnicas que ayudan a mantener una adecuada salud bucal y evitar patologías estomatológicas
REQUISITOS:	
Menores de edad CURP e INE del tutor y mayores de edad INE	
MONTO A PAGAR:	
Profilaxis dental \$150.00 a \$300.00, restauración con resina \$150.00 a \$400.00, exodoncia 150.00-\$400.00	
LUGAR DE PAGO	
Recepción	
HORARIO DE ATENCIÓN:	
De 9:00 am a 4:00 pm	
TIEMPO DE ATENCIÓN:	
Inmediata: 20 min De control: 1 mes	
REQUISITOS ADICIONALES:	
Radiografía, receta médica	
MARCO LEGAL NORMATIVO:	

“Unidos y Transformando”



Marco legal normativo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley General de Salud, Ley Estatal de Salud, Ley de Asistencia Social, Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de salud médica